

# EL AVISO



AÑO VI

PUENTE-JENIL 4 de MARZO de 1916

NÚM 251

## EL PRÓXIMO CARNAVAL

Si la prensa no tuviera otra finalidad que el publicar noticias más o menos interesantes, no merecería la pena de que la sociedad se preocupase de éste, con razón, llamado elemento de cultura. Pero nó; a la prensa le corresponde el papel de colaboradora, en unión de similares elementos, a la obra de educación y de cultura que debe de realizar todo pueblo que aspira a ocupar un puesto preeminente entre los más adelantados, moral e intelectualmente.

Nosotros como periodistas, somos muy poca cosa; casi nada; pero somos algo, y dentro del reducido círculo en que podemos y nos desenvolvemos, estamos obligados a aconsejar al público todo cuanto consideramos digno de ser aconsejado, que responda a un fin moral y patriótico.

Para garantizar el orden en las próximas fiestas de carnaval, ha publicado nuestra primera autoridad un bando, que como todos, se limita a prohibir todo cuanto pueda estar en pugna con las leyes, la moral y el orden público. Pero en un bando local, no puede la autoridad que lo dicte, descender al detalle, ni convertirse en preceptora, por que la autoridad considera a todos los ciudadanos dispuestos y capacitados para cumplir todos los preceptos que las leyes, la moral y la buena educación imponen.

\*  
\*  
\*

Ignoramos quién dijo, que el hombre, és tal cual se manifiesta al am-

paro de la supuesta impunidad de un antifaz o de una borrachera. Sólo podemos asegurar, que dijo una gran verdad, quien tal dijo. Hay quien supone que el encubrir el rostro con una careta le da derecho a las mayores insolencias, sin tener presente que la intimidad del hogar, el sagrado de la familia, la vida privada, es, en suma, algo sagrado e intangible, que nadie tiene derecho a violar; que hasta las leyes, tan severas con toda delincuencia, han respetado desde los primeros tiempos, y hasta en las épocas de mayor tiranía.

Y sin embargo hay seres ignorantes que creen puede decirse todo lo que se quiera con tal de que sea verdad lo que se diga.

\*  
\* \*

Se reúnen varios amigos con el propósito de organizar una comparsa; buscan, si no los tienen, los individuos que han de tocar los instrumentos; eligen las canciones o coplas que han de cantar, y encomiendan, para que les escriban las letras, al primero que juzgan con aptitudes para ello. Todo consiste en que sepa, o medio sepa rimar algunas líneas. Este individuo acepta el encargo, y se da a meditar qué cosas dignas de censura o de aplauso han sucedido en el pueblo el año anterior, y como no posee la más elemental noción de donde principia y donde termina el derecho de crítica, arremete furioso con todo lo que le viene en gana, y ya está todo arreglado. Así se organizan las comparsas de carnaval.

Y no comprenden esos individuos, que cuando se traspasan los límites de lo prudente, entrando en el campo de lo punible, se exponen a serios disgustos, de los cuales a ellos mismos corresponde la peor parte; porque si cualquiera de los aludidos en sus canciones, comete alguna barbaridad, al ser lanzado su nombre a la vergüenza pública, y en un momento de arrebató, no lleva la peor parte, puesto que el arrebató es un atenuante de tanta fuerza que es casi una eximente y en caso contrario se convierte en agravante cuando es el provocador quien comete el desafuero.

Tienden todas las leyes a garantizar el derecho a la vida de todos los ciudadanos; pero es impotente cuando el ciudadano quiere poner fin a su existencia; y la provocación, más o menos grave; más o menos imprudente; más o menos atenuada, no es, en resumen de cuentas, y aunque burdamente dicho, otra cosa que una de las distintas formas del suicidio.

Esto no quiere decir que nosotros alentemos a quienes se consideran provocados. No hacemos sino aconsejar a esas personas que se abstengan de insultar en sus coplas a nadie, y advertirles del peligro que corren.

\*  
\* \*  
\*

Tiene la crítica, ancho campo donde operar; la sátira, millones de fórmulas lícitas y agradables de manifestarse, y el epígrama, una cantidad enorme de asuntos que tratar. Basta solo, saberlo hacer, tener conocimiento de lo que se hace, conocer el arte, en suma.

¡Es tan bonita, tan agradable una sátira, cuando se ajusta a las reglas de su arte! Tan agradable es, que regocija hasta a la misma persona a quien se dirigen. Pero vaya V. a meterle en la cabeza a esos escritores de ocasión, qué es una sátira y cuáles son los preceptos a que deben de ajustarse.

Lo dicho, es todo lo que se nos ocurre aconsejar a cuantos se divierten disfrazándose de máscaras o formar parte de alguna comparsa.

Y lo aconsejamos, en bien del orden, de las costumbres y de la moral pública.

Nada más.

## OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 19 al 25 de Febrero de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	19	20	21	22	23	24	25
Altura de la escala. . . metros.	1,14	1,14	1,15	1,14	1,13	1,15	1,34
Temperatura a la sombra. . . .	4,60	4,40	8,80	12,20	10,20	11,40	4,00
Estado del cielo . . . . .	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Llso.	Ddo.
Dirección del viento. . . . .	NO.	NE.	O.	SO.	S.	S.	O.
Temperatura máxima a la sombra.	18,06	18,80	20,00	17,00	17,04	16,00	15,04
» mínima » » »	1,08	0,08	0,04	8,08	7,02	9,00	0,06
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,50	10,00
» » evaporada . . . »	1,00	1,50	2,10	1,70	2,20	2,00	1,00

# Hágase el milagro

No nos gusta analizar, cuando algo bueno se hace en beneficio del público, si se hace por influencia de tal o cual personaje político, ni si se hace por conveniencia o para favorecer a fulano o a mengano. Lo esencial es que se hagan las cosas, aún cuando sea por conveniencia de un particular, porque de ese beneficio disfrutan todos, y porque, a la larga, las personas desaparecen, o caen en desgracia; pero lo hecho, hecho queda, para uso y aprovechamiento de todo el mundo.

Decimos esto, porque en el plan de carreteras, recientemente aprobado por el Gobierno y publicado en «La Gaceta», figuran tres, que interesan a Puente-Genil, de las cuales, dos, al menos, se ha dicho, y de una sobre todo, que se iban, a hacer por que así convenía a determinadas personas.

No nos interesa saber a quienes particularmente conviene, ni quien ha puesto en la balanza todo el peso de su influencia para que esas vías de comunicación se construyan.

Las tales carreteras están incluidas; una en el grupo de *obras urgentes*, y dos en el de *obras necesarias*.

La de carácter urgente es el trozo segundo en una longitud de 3.684 metros que falta por hacer en la carretera de La Rambla a Puente-Genil. Todos sabemos que esta carretera comenzó a construirse merced a la gestión del Diputado a cortes por este distrito, y es natural que ahora, hallándose en candelero, sea quien haya influido acerca del Gobierno,

para que el trozo que falta por hacer, sea incluido en el plan de obras urgentes. Y lo suponemos así porque según todos nuestros informes, el señor Lerroux, Diputado por el distrito de La Rambla, nada ha hecho, ni a nada se ha movido, según cuentan sus electores, por cuya causa se hallan muy disgustados. Lo cierto es que se va a hacer con carácter de urgente.

Las otras dos carreteras, las incluidas en el plan de obras necesarias, son: la de Puente-Genil a la Venta de la Paloma, que ya sabemos ha de quedar completamente terminada en el próximo año, y la carretera de Lucena a Ecija, por Puente-Genil, cuyos beneficios para nuestro pueblo son notorios, cualquiera que sea el extremo por donde se comience. pues si se construye primero, el trazado de Lucena a Puente-Genil, nos beneficiará grandemente; y no digamos si se hace primero el trazado de Puente-Genil a Ecija, en cuyo trayecto tantos intereses tienen nuestros convecinos.

Y, como decimos al principio, ignoramos a quien, o a quienes beneficiarán particularmente estas carreteras, ni quien o quienes han influido para que se hagan. Hágase el milagro, sea cual fuera el santo que lo haga, que todos nos beneficiaremos por igual.

Otra obra de importancia hay anunciada, que, aunque no tan directamente, nos favorece de rechazo, y es el puente sobre el río Genil, en la carretera de Lucena a Estepa. No se determina si ha sido incluido en el plan de obras urgentes o en el de las necesarias; pero de todos modos está en cartera, y tarde o temprano se

hará, pues en esto no tenemos la menor duda.

Resumen: que si la fatalidad no improvisa un factor adverso que dificulte esas obras quedarán terminadas, la carretera de La Rambla, en el año actual, y la de la Venta de la Paloma, en el próximo.

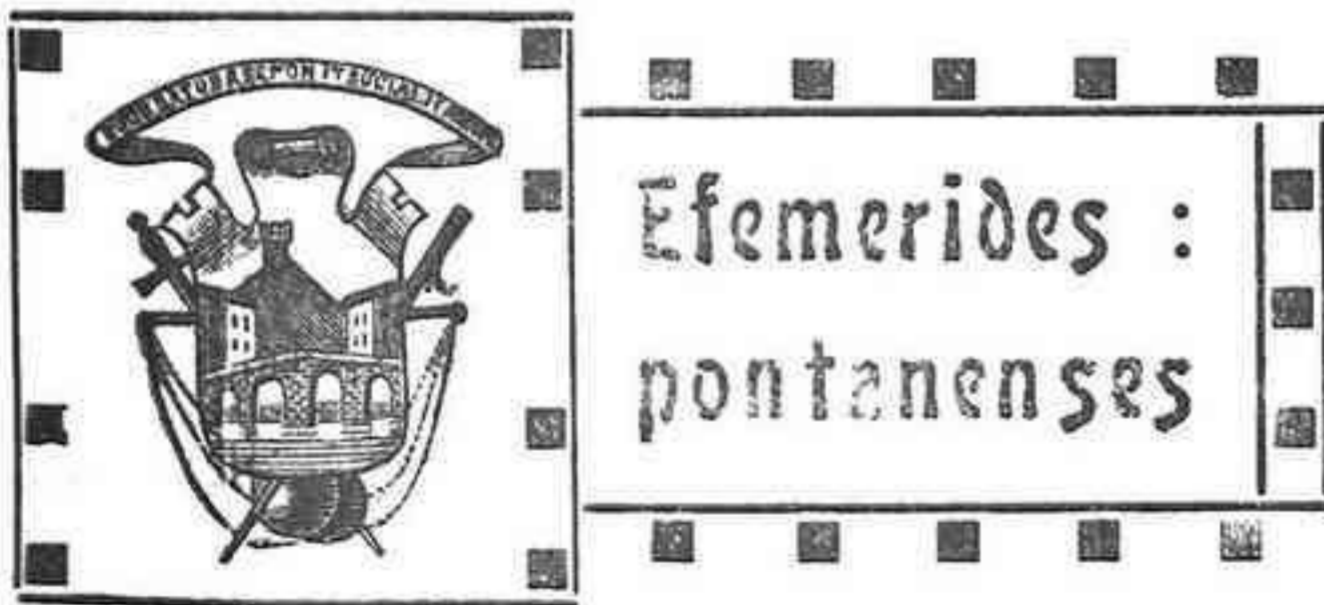
Falta aún el rabo por desollar; y es el puente que en la de La Rambla hay que construir sobre el río de Cabra; pero del mal, el menos.

El río de Cabra, no es una invencible dificultad, en la mayor parte del año.

Estamos pues, de enhorabuena, y felicitamos a todos cuantos se benefician, como damos las gracias a cuantos hayan influido para que esas carreteras se terminen.

## - CAMISERIA INGLESA -

REALIZACIÓN EN TRAJES DE NIÑOS Y NIÑAS, EN DRIL DE HILO.



# M A R Z O

## DIA 4

**1600.**—Ocurría en la Puente de don Gonzalo, allá en las postrimerías del siglo XV, que los presidentes del Concejo, abrian las sesiones o imponían silencio al público o los ediles, cuando alborotaban, a grito pelado o a puñetazo limpio sobre la mesa presidencial. Y como por aquella época ya se había iniciado el progreso en diversas formas, aun cuando no había timbres eléctricos, se

conocían las campanillas, usadas solo por la gente o entidades de muchas *campanillas*. Y tal día como hoy acordó el Concejo adquirir uno de esos *empone-silencio*, para que lo usara el presidente en las sesiones y grandes solemnidades.

## DIA 5

**1736.**—Muere en Madrid, el pontanés don Luis Manuel de Arroyo, Concejero de S. M. en el Supremo de la Inquisición y Dignidad de Tesorero de la Santa Catedral de Murcia.

## DIA 6

**1670.**—Se bendice la extinguida Ermita de la Virgen de la Piedad, que estuvo situada en el espacio de terreno que hoy ocupa, para desahogo la Fábrica de aceite de borujo «La Casualidad.»

## DIA 7

**1815.**—En tal día como hoy dió agua la fuente situada en el ángulo que forman las calles Linares y Martin Rosales, primera fuente que fué alimentada con el caudal de agua que para abastecer al pueblo viene procedente de Fuente Alamo.

**1914.**—Debuta en el Teatro Circo la compañía dramática de la eminente actriz Carmen Cobeña con el drama de don Manuel Tamayo y Baus, *Locura de Amor*.

## DIA 8

**1523.**—Para evitar el contagio de la mortífera epidemia que padecían los pueblos limítrofes, tal día como hoy se adoptó el establecimiento de *barreras*, para impedir la entrada en el pueblo, imponiendo grandes multas a los que las traspasaren.

## DIA 9

**1126.**—Celebra batalla, en que los cristianos, a las órdenes de Alfonso I de Aragón (a) *El batallador*, les dieron palizón tremendo a los moros mandados por el Emir Abu-Tahir, en los campos de Castillo Anzur, de este término municipal.

**1873.**—Inauguración de las obras del lado izquierdo del crucero de la Ermita de Jesús Nazareno, capilla de San Cristóbal, cu-

Los gastos fueron sufragados por el Excelentísimo Sr. don Carlos Delgado y Parejo.

### DIA 10

**1574.**—Se coloca un escaño, en la Parroquia de la Purificación, para que lo ocuparan los miembros del Concejo, cuando asistieren a los actos religiosos.

**1594.**—En los comienzos del año 1575 no había maestro de escuela en esta villa, y se acordó por el Concejo dotar con el sueldo de tres mil maravedís a un maestro cuyo nombre se ignora. Pero como era muy poco sueldo se acordó elevarlo a cuatro mil maravedís y casa a un maestro que con su mujer vino de Archidona. En 1581 dejó de haber maestro, hasta que al finalizar el año, vino, se ignora de donde, Salvador de Valenzuela y obtuvo el salario de tres mil maravedís. El año 1585 se concedió el sueldo de diez ducados a Francisco de Sierra. Después en 1591 vino el profesor de Gramática Antonio de Rosas, logrando un sueldo de siete mil maravedís. A este preceptor lo sucedió el Licenciado Herrera, quien se ausentó en 1593. Entonces Juan de Aguilar, que había venido para doctrinar a los niños, en tiempos de Antonio Rosas, se ofreció a leer gramática y enseñar latinidad, y habiendo sido aceptado el ofrecimiento, quedó vacante la escuela, hasta fines de año que entró a desempeñarla Bartolomé Cabrera.

Pero como los seismil maravedís (unas 45 pesetas) que ganara Cabrera despertaran la codicia del organista Juan de Argüello puso en juego todas sus influencias (todo por 45 pesetas) hasta el punto de que el pueblo se dividió en dos bandos; y como el organista tuvo más esparto hizo más sogas, y tal día como hoy 10 de Marzo quedó destituido Cabrera, *porque no cumplía*.

De la batalla librada entre Argüello y Cabrera, podría escribirse un drama épico-chismoso titulado: *El triunfo del Organista, o yo corto el bacalao*.

Vaya por Dios.

### DIA 11

**1692.**—Hundimiento del segundo y último arco del puente de Cantería que había sobre el Genil, apoyado sobre la parte de Miragenil.

### DIA 12

**1567.**—Se impone una multa al cazador Gonzalo Berral, por haber dado muerte a un gamo.

**1907.**—Para remediar las necesidades de la clase trabajadora, se reestablece la cocina económica, sostenida por suscripción pública, para vender raciones a diez céntimos de peseta.

### - CAMISERIA INGLESA -

REALIZACIÓN EN TRAJES DE NIÑOS Y NIÑAS, EN DRIL DE HILO.

### CONCURSO DE ESTUDIANTINAS

Don Joaquín Guerrero, arrendatario del Tertro-Circo, en su afán de dar mayor brillantez a la función de esta noche y deseoso de contribuir con algo, a los gastos realizados por las estudiantinas y comparsas organizadas para este Carnaval, igual que el año pasado, donará 100 ptas. divididas en cuatro premios de 50, 25, 15 y 10 ptas. a las comparsas y estudiantinas que por sus disfraces, música y canto lo merezcan, por orden de superioridad.

A fin de evitar errores, quejas o murmuraciones, a continuación publicamos las condiciones a que deberán ajustarse.

Se entenderán por comparsas y estudiantinas, con derecho a figurar en el concurso:

1.º Las que a coro acompañadas de instrumentos de música, cantan sus canciones.

2.º Que luzcan algún disfraz.

3.º Que consten de 6 personas, cuando menos, y

4.º Que desde su domicilio, acudan al teatro tocando un pasodoble cualquiera de su repertorio.

El concurso comenzará inmediatamente después de proyectadas las

películas que figuren en el programa de la función, y se advierte al público que la función dará principio a la hora fija anunciada, para evitar que se salga muy tarde del teatro.

Tenemos noticia de que hay algunas comparsas organizadas muy buenas. Veremos lo que después resulta.

Lo que si podemos asegurar es que se presentarán por primera vez al público los músicos que han organizado en esta una pequeña orquesta

---

## - CAMISERIA INGLESA -

---

REALIZACIÓN EN TRAJES DE NIÑOS Y NIÑAS, EN DRIL DE HILO.

---

TEATRO-CIRCO

# LA COMPAÑÍA DE CARALT

---

El miércoles último debutó en nuestro coliseo la notable Compañía Caralt, dedicada exclusivamente a la representación de dramas policíacos.

Sería verdaderamente temerario, pretender nosotros hacer un análisis crítico de la labor de esta Compañía, hecha ya repetidas veces por los principales periódicos de la Corte y de provincias. Sin embargo, estamos obligados a decir algo, y aunque poco, algo diremos, no porque no ofrezca tema la labor artística realizada por la Compañía Caralt; sino porque hay poco que decir de quien se ha dicho todo.

No sabemos qué admirar más, si las facultades artísticas de todos y cada uno de las actrices y actores que en ella figuran, o la unidad escénica que la dirección ha sabido imponer en todas las obras que representan.

Como no se han publicado en los

programas los repartos de las obras, ignoramos los nombres de los artistas que han desempeñado los papeles, y, en verdad, lo sentimos, porque hay en la Compañía actorcitos merecedores de elogio. Solamente podemos citar al Sr. Caralt, de quien podemos decir que es un excelente artista que, al menos en ese género, sabe lo que hace y dice con una facilidad pasmosa.

De la Sra. Gaspar podemos decir algo más, porque ha desempeñado papeles, como el de Reina, en «La Corte del Rey Octavio», donde ha podido demostrar, que no solamente en ese género de obras; sino en otros géneros, puede conquistar muchos aplausos. Por eso en el mutis del segundo acto, aplaudió el público, muy merecidamente, a la Sra. Gaspar, a quien no regateamos el título de eminente, cuando lo ostentan actrices de menor valía.

La presentación tanto en el atrezzo como en el decorado, no puede ser mejor. El incendio del tercer acto de «La Casa Misteriosa», es verdaderamente maravilloso, y cinco veces hubo que subir el talón entre los aplausos de la concurrencia.

Felicitemos al Sr. Caralt que ha sabido crear un género especial, y demostrar que las especializaciones, en todos los artes, así como en las ciencias, son las que conducen a la perfección.

---

## NOTICIAS

---

### Defunción

El día 28 del actual, a las once de la noche dejó de existir la señora doña Teresa García-Hidalgo de Vergara, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Vergara Alvarez.

El entierro que tuvo lugar el día 29 por la tarde, no obstante lo desa-

pacible del tiempo, pues llovía en abundancia, fué una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a la distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

**Boda**

El lunes último contrajeron matrimonio en ésta, nuestro querido amigo don Felipe López Rivas con la señorita Carmen Torres García.

Fueron padrinos la señora doña Concepción Rivas de López y don Juan Torres Guerrero, padres de los contrayentes.

Con tal motivo vinieron de Baena, donde residen, nuestro distinguido amigo don José Acosta Herrero; su esposa doña Rosario López de Acosta, don Domingo Barea Gómez y su señora doña Concepción López de Barea.

Deseamos a los nuevos cónyuges una interminable luna de miel,

**Mitin**

El domingo 5 del actual se celebrará un mitin de propaganda, organizado por la agrupación «Juventud Socialista».

En este acto, que será público, se tomará el acuerdo de reorganizar las sociedades obreras hoy disueltas.

**Conferencia**

El martes 7 del corriente dará una conferencia el obrero Gabriel Morón dedicada a los jóvenes de la localidad, en la cual tratará el siguiente tema: «Don Quijote y sus conceptos sociales»

El acto será público.

**Mercado de aceites**

Parece que ha descendido algo el

el precio de los aceites, cotizándose los corrientes a 41.

Este descenso obedece más que a la necesidad que se deja sentir en los mercados consumidores, a la falta absoluta de medios de transporte.

¡La dichosa guerra...!

**El tiempo**

Al fin el mes de Febrero se ha portado admirablemente, enviándonos más agua de la que se esperaba. He aquí el agua caída hasta la fecha.

Febrero 26 . . . . .	3'00 m/m.
» 28 . . . . .	4'75 »
» 29 . . . . .	25'00 »
Marzo 1 . . . . .	4'25 »
» 2 . . . . .	4'50 »
TOTAL . . . . .	41'50 »

que sumados a los 223'50 llovidos anteriormente hacen 265'00 m/m.

No vamos mal; pero como las evaporizaciones, como podrán verse en el cuadro correspondiente, no han sido muy crecidas, puede decirse que los jugos se encuentran en la tierra.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Habido durante el Mes de Febrero 1916

**NACIMIENTOS**

Varones . . . . . 23

Hembras . . . . . 30

Total. . . . . 53

**DEFUNCIONES**

Varones . . . . . 15

Hembras . . . . . 26

Total. . . . . 41

**RESUMEN**

Nacimientos . . . . . 53

Defunciones . . . . . 41

Diferencia en más . . . . . 12

Matrimonios . . . . . 12



# TALLER DE TONELERÍA

de

# ANTONIO BERTRAN

*Domicilio: don Gonzalo 49. aliter: Molino del Marqués*

Construcción y reparación de toda clase de Bocoyes, Pípas y Barriles. Pueden pedirse todas las formas y cabidas que se deseen. Construcción esmerada.

# SOCIEDAD PEÑARROYA

Con fecha 1.º de Marzo me comunica la dirección se puede vender superfosfato de cal  $16 \times 18$  graduación la más aproximada al  $18 \times 20$  que hoy dispone y su precio es el de ocho pesetas menos en tonelada que el citado  $18 \times 20$ , bajo la base de servir contratos de aquí al 30 de Junio próximo salvo variación.

También me dice dicha Sociedad Peñarroya puede ofrecer los superfosfatos Azoados y Fénicos Peñarroya que tan sorprendentes resultados están dando y que en esta misma población hay infinidad de Sres. labradores que lo han ensayado este año y que bien pueden ser testimonio de su riqueza.

**DEPOSITO EN PUENTE-GENIL**

**ANTONIO DELGADO**

# LUIS LEIVA MORALES

ANCHA, NUMERO 5.



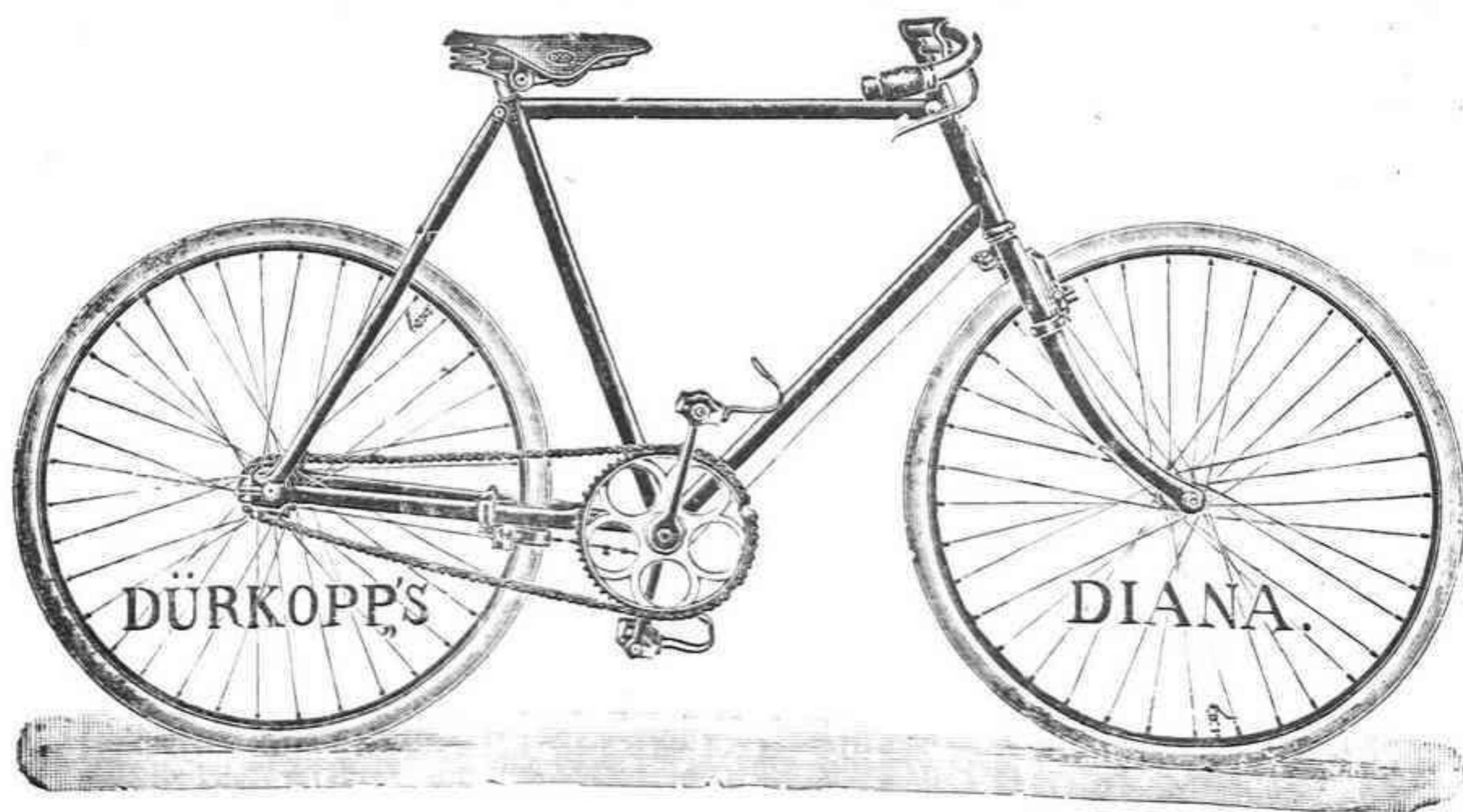
Almacén de camas metálicas doradas y niqueladas, Máquinas para coser y bordar y de hacer media, Bicicletas y Motocicletas, Piezas, agujas y accesorios, Carricoches y velo-

cípedos para niños.

## PRECIO FIJO

Ventas al contado y a plazos de 2'50 pesetas semanales

Garbanzos por mayor clases seleccionadas para siembra.



# TODA CASA DE BUEN GUSTO, DEBE USAR

Coladores de manga, Id de hojalata, Id. de hoja de parra, Infernillos, Rayadores, Escurridores, Engrasadores, Cacerolas varios tamaños, Tapaderas, Salva-manteles de hojalata y de madera, Platos estampados, Id. torneados, Cubetas y jarros palanganero, Estufillas, Caloríferos (lujo), Faroles para carruajes, Id. para carretas, Palmatorias litografiadas, Candiles, Servilletas de aluminio, Tenazas, Paletas, Perchas de hierro, Id. de madera, Ratoneras, Pinzas para ropa, Armarios especieros, Especieros sal, Fosforero de cocina, Tostador para café, Molinos para café, Plancheros.

TODO CASI REGALADO EN LA FERRETERÍA DE

## Antonio Delgado

### “La Agrícola Española”

Sociedad Anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

*Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.*

Capital Social suscrito.	.	1.000.000 de Pesetas.
Capital desembolsado.	.	325.000 „ „

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHA CONTRA EL PEDRISCO  
SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, -  
MULAR, - ASNAL, - BOBINO Y ESPECIAL DE CERDA, - LANAR  
Y CABRIO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

ESTA COMPAÑIA HACE PRÉSTAMOS A LOS ASEGURADOS EN EL RAMO DEL PEDRISCO

Domicilio Social y dirección: Rambla San José, 32, principal. BARCELONA.

Para más detalles dirigirse a su representante en esta,

**:: Agustín Gálvez Ruiz de Arévalo ::**

CALLE MARTIN ROSALES, 27.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

# ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

## SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24, (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

**PLUTARCO TEXIDÓ. — Barcelona**

**MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL**

**- MIGUEL RIVAS -**

**- REPRESENTANTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA -**

Venta e instalaciones de motores, alternadores, dinamos, transformadores de baja y alta tensión, material pequeño para instalaciones, aisladores, soportes, ventiladores, material para calefacción, planchas, hornillos, cafeteras, calentadores de agua, calienta pies, estufas, aparatos de metal, para comedor y salones, portátiles de sobremesa, mantas y alfombras eléctricas, etc. etc.

Depositario exclusivo para Andalucía de la excelente lámpara de filamento metálico estirado de un watio, marca «TEXIDÓ».

Lámparas espiral que economizan un 20 por % de fluido; de 1/2 watio, de renombradas marcas.

Instalaciones generales de centrales eléctricas, de alta y baja tensión y transportes de energía.

Instalaciones a particulares facilitándoles el material a precio de fábrica. Instalaciones especiales con tubos BERGMANN con chapa de latón y de hierro emplomado.

Unica casa de la región que puede suministrar en el acto lámparas de casquillo de todos los sistemas por tenerlas en existencia. Proyectos y presupuestos gratis.

**MADRE DE DIOS N.º 25 — PUENTE-GENIL — (Córdoba)**